

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SIMMAPROLECT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2019 en el local de la compañía ubicado en la Calle Baltazar Bereche N46-143 y Marcos Joffre, de esta ciudad de Quito, siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SIMMAPROLECT CIA. LTDA., con la comparecencia de los Socios: Daniel Thomas Murray González y Daniel Thomas Murray Flores, por sus propios derechos. Se deja constancia que con los comparecientes se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, Daniel Thomas Murray Flores, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, Daniel Thomas Murray González, quien declara legalmente instalada la Junta para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO ÚNICO: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General por el cual se presenta los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018, y la posterior toma de decisiones sobre el destino de la utilidad generada en el año 2018.**

La Junta aprueba el punto único del orden del día, procediendo a conocer y resolverlo de la siguiente forma:

**PUNTO ÚNICO: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General por el cual se presenta los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2018, y la posterior toma de decisiones sobre el destino de la utilidad generada en el año 2018.**

Toma la palabra el Gerente General, Daniel Thomas Murray González, quien manifiesta que el Estado de Resultado del Ejercicio 2018 refleja una utilidad de \$8,932.41 generados por la operación de la empresa. De la misma manera, recomienda a la Junta, determinar una reserva legal por el 10% de la utilidad neta y la reinversión del 90% de utilidades del ejercicio 2018 en la operación de la compañía.

Lo expuesto, el Gerente General lo pone en conocimiento de la Junta General de Socios en su informe de fecha 10 de marzo del 2019. Toma la palabra el socio Daniel Thomas Murray Flores quien mociona se apruebe el informe del Gerente General, así como los estados financieros del ejercicio 2018. Sobre, la propuesta de reinvertir las utilidades del ejercicio 2018, mociona que se destine el 100% a utilidades retenidas. Los socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General



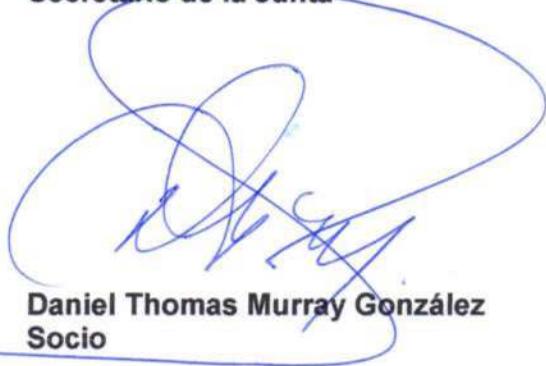
así como los Estados Financieros referidos. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 16h00 firmando para constancia, en unidad de acto, los comparecientes.



**Daniel Thomas Murray González**  
**Secretario de la Junta**



**Daniel Thomas Murray Flores**  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**



**Daniel Thomas Murray González**  
**Socio**